



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta N° 833 de 2022

Repartido N° 560

Noviembre de 2022

DÍA DEL FUNCIONARIO DEL SENADO

Modificación

- Proyecto de resolución con exposición de motivos presentado por la señora Presidenta de la Cámara de Senadores Beatriz Argimón.

XLIXa Legislatura

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	12.00
Fecha	7/11/22
Carneta N°	833/22

Cámara de Senadores
PRESIDENCIA

Proyecto de Resolución

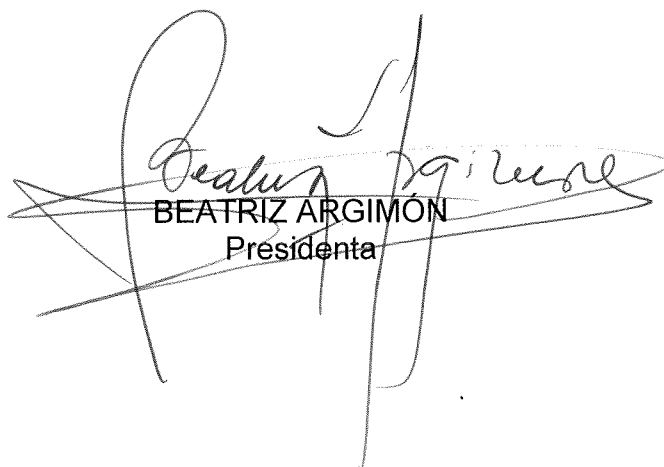
Artículo único.- Sustituyese el artículo 4º de la Resolución de la Cámara de Senadores de fecha 9 de junio de 1992, referente a la celebración anual del "Día del Funcionario del Senado", por el siguiente:

"Artículo 4º: En ese acto se entregará una medalla de oro de 10k (diez kilates) a los funcionarios que cumplan o hayan cumplido treinta años de labor ininterrumpidos en el Senado.

La Presidencia dispondrá la confección de la mencionada medalla, en cuyo anverso lucirá el Escudo Nacional, y en el reverso la inscripción: "La Cámara de Senadores a (nombre y apellido) agregándose la fecha de ingreso y año en que se otorga.

Para el otorgamiento de esta distinción se tendrá en cuenta la trayectoria del funcionario, el que no podrá registrar faltas graves en su legajo.

El funcionario que se sienta lesionado en sus derechos por el no otorgamiento de dicha medalla podrá recurrir ante la Comisión estándose a lo que ésta resuelva."


BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

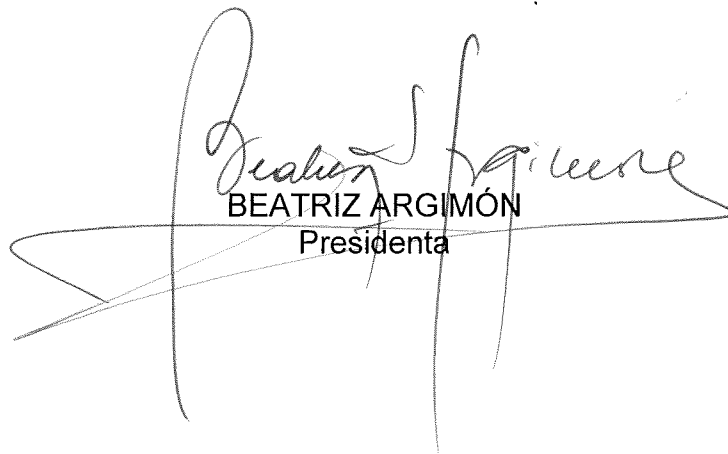
CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	17.00
Fecha	7/11/22
Carneta N°	833/22

Cámara de Senadores
PRESIDENCIA

Exposición de Motivos

Por resolución de Presidencia Nro. 60/020, de 16 de diciembre 2020, se procedió a suspender la entrega de medallas dispuesta por resolución del Senado del 9 de junio de 1992, a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria y económica que atravesaba el país.

Esta Presidencia considera necesario proseguir con los reconocimientos a los funcionarios que cumplan o hayan cumplido treinta años de labor ininterrumpida en la Cámara de Senadores, en ocasión de la celebración anual del Día de Funcionario del Senado.


BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

